



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

SECRETARÍA
GENERAL



2012-2018

Cuernavaca, Morelos; 25 de enero de 2016.

CIRCULAR No. 02

**CC. SECRETARIOS; DIRECTORES ADMINISTRATIVOS;
DIRECTORES DE ESCUELAS, FACULTADES, INSTITUTOS
Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN; COORDINADORES Y JEFES
DE DEPARTAMENTO
P R E S E N T E S .**

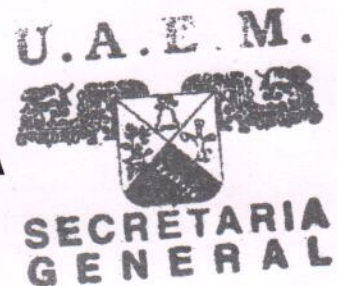
En virtud del emplazamiento a huelga por revisión contractual y salarial, presentado por el Sindicato de Trabajadores Administrativos y Académicos respectivamente, de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, solicito a Ustedes, envíen a la oficina del Abogado General el nombre de las instalaciones a su cargo, que a su criterio no deben suspender sus actividades, a efecto de que éstas sean consideradas como áreas blancas, a más tardar el día 28 de enero del año en curso.

Asimismo, deberán designar al personal que, en caso de estallamiento de huelga, deberá seguir laborando para que sigan ejecutándose las labores cuya suspensión perjudique gravemente la seguridad y conservación de los locales, maquinaria y materias primas o la reanudación de los trabajos.

Sin otro particular, me despido de Ustedes y les envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
Por una humanidad culta

P. Castillo España
DRA. PATRICIA CASTILLO ESPAÑA
SECRETARIA GENERAL



c.c.p. Dr. J. Alejandro Vera Jiménez.- Rector de la UA.E.M. Para su conocimiento. Presente.
c.c.p. Archivo.



Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México. 62209
Tel. (777) 329 70 07 Ext. 3105 / sec_general@uaem.mx
sexto piso de la Torre de Rectoría

Por una universidad socialmente responsable